

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18385 *Resolución de 29 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 122, de 23 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Urbanismo-Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Urbanismo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Collado Villalba, 29 de agosto de 2025.—La Alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.